Bancada PC/PRO anuncia defensa de reglamento aborto 3 causales ante TC



Las diputadas Karol Cariola, Camila Vallejo y Marisela Santibáñez, anunciaron que pedirán audiencia ante el Tribunal Constitucional para defender el reglamento sobre objeción de conciencia en el marco de la ley de interrupción voluntaria del embarazo en 3 causales. Las diputadas acusaron que el Gobierno actúa "por omisión" al no defender claramente el protocolo redactado por el Minsal y enviado al TC por la UDI, partido oficialista.

Este jueves 28 de noviembre, se dio a conocer que el Tribunal Constitucional (TC) solicitó al Ministerio de Salud un informe, luego de acoger a trámite los requerimientos de inconstitucionalidad presentados por parlamentarios de Chile Vamos sobre el reglamento para ejercer objeción de conciencia en la ley de interrupción voluntaria del embarazo en 3 causales.

En ese marco, desde la bancada PC/PRO hicieron un llamado al Ejecutivo a dejar de actuar "por omisión" al no manifestar claramente la defensa del reglamento redactado por el Minsal, y puesto en cuestión ante el TC por los propios partidos de Gobierno.

Al respecto, la diputada Karol Cariola, sostuvo que "luego de enterarnos que el TC ha acogido la solicitud de la UDI para pronunciarse sobre el protocolo de objeción de conciencia (…) hemos tomado la decisión de asistir al TC, de solicitar audiencia, estamos preparando el documento en la búsqueda de argumentar y sumarnos a la defensa del protocolo de objeción de conciencia institucional que estuvimos esperando por tantos

meses”.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/3-causales-pc-karol.mp3

La diputada agregó que “han pasado ocho meses para obtener este protocolo que hace viable la implementación de la interrupción voluntaria del embarazo en 3 causales y ahora, una vez más, el oficialismo presenta esta iniciativa para seguir frenando la interrupción voluntaria en 3 causales”.

“Esperamos que el Gobierno defienda su protocolo, porque de lo contrario sería absolutamente inconsecuente con el actuar que ellos mismos llevaron. Lo que corresponde es que ellos también defiendan este protocolo que la UDI llevó al TC”, añadió.

Por su parte, la diputada Camila Vallejo denunció que hay una acción concertada entre el Ejecutivo y los parlamentarios de Chile Vamos para dejar caer el reglamento ante el Tribunal Constitucional.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/3-causales-pc-vallejo.mp3

“Hay una acción concertada de la derecha, especialmente por la omisión del ministerio de Salud de defender este protocolo, pero también con la acción de parlamentarios de Chile Vamos de esta acción ante el TC, que fue quien creó esta figura de la objeción de conciencia institucional”, manifestó.

Para la diputada Vallejo, la derecha ha cuestionado el rol de la Contraloría en este último tiempo pretendiendo “crear un conflicto entre poderes” que les permita abrir paso a un cuestionamiento a dicha institución con el fin de “poner a un contralor que le lama las botas como el anterior (Ramiro Mendoza)”.

“Este no es solo un boicot y ataque permanente a un derecho fundamental para las mujeres que se logró con el la ley de interrupción voluntaria del embarazo en 3 causales, sino que también hay un objetivo político mayor que me parece preocupante”, concluyó Vallejo.